



OEA | CICAD



**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**GRUPO DE EXPERTOS SOBRE SUSTANCIAS QUÍMICAS
Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**
Del 29 al 31 de mayo de 2018
Ciudad de Panamá, Panamá

**CICAD/SRU/GoE/
QUIM/DOC.12.rev1/18**
16 de noviembre de 2018
Original: Español

**BORRADOR DEL INFORME FINAL
GRUPO DE EXPERTOS SOBRE SUSTANCIAS QUÍMICAS
Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

BORRADOR

I. ANTECEDENTES

El Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA) es el foro técnico a nivel hemisférico para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas sobre el control de precursores químicos que son utilizados en la fabricación de drogas ilícitas.

Durante el quincuagésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD, celebrado en la Ciudad de Trujillo, Perú, del 11 al 13 de noviembre de 2015, la Comisión aprobó el informe final de la reunión del Grupo de Expertos sobre Control de Químicos y Productos Farmacéuticos que había tenido lugar en Quito, Ecuador, del 15 al 17 de julio de 2015, incluyendo sus recomendaciones y plan de acción ([CICAD/doc. 2203/15rev.1](#)).

Durante el quincuagésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD, que tuvo lugar en Washington, D.C., del 25 al 26 de abril de 2016, la República de Panamá presentó su candidatura para ejercer la Presidencia *pro tempore* del grupo y tal candidatura fue aprobada por la Comisión.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos se reunió en Ciudad de Panamá, Panamá, del 29 al 31 de mayo de 2018. La reunión contó con la participación de expertos de 15 Estados Miembros (Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Perú, Trinidad y Tobago y Estados Unidos). Asimismo, la reunión contó con la participación de España, como país Observador Permanente de la OEA, y de las siguientes organizaciones internacionales/regionales: la Comisión Europea, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC Colombia).

Tal como previsto en el proyecto de calendario de actividades ([QUIM/doc.1/18](#)), la reunión se inició con una mesa redonda en la que los delegados manifestaron sus principales desafíos y las “mejores prácticas” implementadas en sus instituciones sobre el tema en pauta. A continuación, se llevaron a cabo paneles y presentaciones sobre los siguientes temas:

- Capacidad para detectar y dismantelar laboratorios clandestinos de drogas sintéticas, incluyendo fentanilo y sus análogos;
- Acuerdos de cooperación voluntaria de autoridades nacionales de control de sustancias químicas con el sector privado: experiencias nacionales e identificación de buenas prácticas;
- Esfuerzos de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) en el control de precursores químicos/drogas sintéticas y su colaboración con la Unión Postal Universal;
- El papel de los laboratorios forenses para el control de drogas sintéticas, incluidas las NSP, y sus precursores químicos;
- Estrategia de cooperación y acercamiento entre países productores/receptores de precursores químicos y el rol del Grupo de Expertos en su papel de entidad asesora de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD;

- Producción, reciclaje y desvío de los principales precursores químicos utilizados para manufacturar drogas sintéticas y de origen vegetal en la región;
- Conclusiones de la *2ª Reunión Regional sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en el Hemisferio Occidental*.

Una vez concluidas las presentaciones y los paneles, los expertos se dividieron en dos grupos de trabajo para discutir e intercambiar información sobre los siguientes temas:

- **Grupo de Trabajo 1:** Incrementar la capacidad técnica forense de los Estados Miembros de la OEA para fortalecer el control de drogas sintéticas, incluidas las NSP, y sus precursores químicos.
- **Grupo de Trabajo 2:** Incrementar la cooperación internacional para fortalecer el control y evitar el desvío de precursores químicos entre países productores y receptores, sin perjudicar el comercio y uso legítimo de tales sustancias.

El presente informe final sobre la reunión será presentado ante la CICAD durante el sexagésimo cuarto periodo ordinario de sesiones de la Comisión, que tendrá lugar en Washington, D.C., del 19 al 21 de noviembre de 2018.

III. MINUTAS

SESIÓN INAUGURAL

09:00-09:30

Palabras de bienvenida a cargo de:

- Embajador Pedro Vuskovic Céspedes, Representante, Oficina de la OEA, Panamá
- Sr. Rolando Rodríguez, Secretario General del Ministerio Público, Panamá
- Embajador Adam E. Namm, Secretario Ejecutivo, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA)

El **Embajador Pedro Vuskovic**, representante de la OEA en Panamá, resaltó los esfuerzos de la CICAD para combatir el problema de las drogas en el continente. Además, destacó la importancia de la cooperación entre los Estados Miembros, en ámbito nacional e internacional, para contrarrestar esta problemática. Asimismo, el Sr. Vuskovic indicó que es necesario tener en cuenta los marcos de derechos humanos y de desarrollo sostenible cuando se trabaje el tema del control de drogas y sus precursores químicos, así como hizo referencia a la importancia de diseñar políticas basadas en evidencia científica. Finalmente, el Embajador Vuskovic urgió a los delegados presentes a utilizar la reunión para aprender de las experiencias de otros países y luego aplicarlas, cuando corresponda, a nivel nacional.

El **Sr. Rolando Rodríguez**, Secretario General del Ministerio Público de Panamá, destacó que la aparición de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP), su tráfico y comercialización suponen problemas de carácter global que afectan a todos los países del hemisferio. El Dr. Rodríguez comentó que la República de Panamá, similarmente a otros países de la región, necesita incrementar su capacitación y herramientas para que los laboratorios forenses ofrezcan respuestas más efectivas al creciente aumento de las drogas sintéticas ilícitas. Por esta razón, sugirió a los delegados que destinen esfuerzos a generar mecanismos reales y efectivos que ayuden a prevenir el abuso, el tráfico y la comercialización de tales sustancias.

El **Embajador Adam E. Namm**, Secretario Ejecutivo de la CICAD, expresó que desde la última reunión del Grupo de Expertos el Hemisferio ha sido testigo de un número creciente de amenazas emergentes, tendencias y desafíos en relación al control de sustancias químicas y productos farmacéuticos. El Embajador Namm enfatizó la importancia de que se incremente el intercambio de información y la cooperación entre los Estados Miembros en la materia. Asimismo, destacó la importancia del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), el cual apoya a los Estados Miembros de la CICAD a medir sus avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020 y ayuda a identificar brechas que deben ser abordadas.

PRIMERA SESIÓN PLENARIA

10:00-10:15

Nota informativa de la Secretaria Ejecutiva de la CICAD

- Sr. Rafael Parada, Jefe, Unidad de Reducción de la Oferta, CICAD/OEA

El **Sr. Rafael Parada** hizo referencia a que el desvío de precursores químicos utilizados en la fabricación de drogas ilícitas es un tema cada vez más doméstico, dado que la producción ilícita de ciertos precursores químicos se viene incrementando en la región. Asimismo, destacó la limitada capacidad forense de varios Estados Miembros en la identificación de sustancias psicoactivas que se incautan. Por último, el Sr. Parada enfatizó la importancia de los esfuerzos de los Estados Miembros en incrementar la cooperación, así como la coordinación entre entidades públicas y privadas.

10:15-11:30

Mesa redonda: Desafíos emergentes en el control internacional de precursores químicos, drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas (NSP)

- Moderadora: Ana Álvarez, Especialista, Unidad de Reducción de la Oferta, CICAD/OEA

Durante la mesa redonda, los delegados se presentaron y comentaron brevemente el trabajo llevado a cabo por sus instituciones para fortalecer el control de precursores químicos, drogas sintéticas y NSP. Igualmente, los delegados identificaron los principales desafíos de sus países con relación al tema, las medidas que están siendo adoptadas al respecto y el tipo de iniciativas que podrían ser implementadas con el apoyo técnico de la SE/CICAD con el fin de fortalecer capacidades y ofrecer respuestas efectivas.

Los desafíos más citados fueron los siguientes: la dificultad de identificación de las NSP y su rápida aparición en diferentes países; la falta de capacidades forenses y de conocimiento técnico sobre tales sustancias; la dificultad de llevar a cabo la disposición final de precursores químicos incautados; así como el hecho de que estas nuevas sustancias no están recibiendo la atención necesaria por parte de los gobiernos. Asimismo, se resaltó la dificultad de implementar legislaciones a nivel nacional sobre el tema; problemas que se presentan para llevar a cabo tareas de control de fronteras; la falta de indicadores que permitan contar con una imagen más realista de la situación en cada país; y la facilidad de acceso a las drogas sintéticas a través de internet y de las redes sociales.

En términos de medidas exitosas y “mejores prácticas”, diversas delegaciones resaltaron el abordaje del problema de una manera multi-institucional y multidisciplinaria, destacando que la cooperación entre agencias, tanto a nivel nacional como en ámbito regional, es importante para que se logren avances al respecto. Además, las delegaciones resaltaron la importancia de la colaboración de los gobiernos con el sector privado.

Durante las intervenciones, los delegados también sugirieron medidas sobre cómo la SE/CICAD podría apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros mediante fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a laboratorios forenses existentes en la región y en la implementación y mejoramiento de sistemas de alerta temprana para identificar NSP. Asimismo, los participantes expresaron su interés en los productos que son desarrollados por el Grupo de Expertos, el cual constituye un valioso espacio de intercambio de experiencias, buenas prácticas e información a nivel regional e internacional.

11:30-12:30 **Presentaciones/discusión: Capacidad para detectar y dismantelar laboratorios clandestinos de drogas sintéticas, incluyendo fentanilo y sus análogos**

- **Sr. Héctor Hernando Bernal**, experto químico, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Colombia
- **Sr. Aziz Elkholy**, Coordinador de Personal, Sección de Drogas Sintéticas y Químicos, Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA), Estados Unidos
- **Sr. Patricio Navarro Poblete**, Jefe, Departamento de Investigación de Sustancias Químicas Controladas, Policía de Investigaciones (PDI), Chile

La presentación del **Sr. Héctor Hernando Bernal** ([QUIM/doc.3.1/18](#))¹ se centró en las características e intervenciones a los laboratorios clandestinos de producción ilícita de drogas de origen natural. Destacó que la intervención segura y responsable a las infraestructuras de producción ilícita de estas drogas debe incluir un análisis de los riesgos asociados a los tipos de infraestructura, así como medidas de bioseguridad y seguridad ambiental.

Por su lado, el **Sr. Aziz Elkholy**² presentó sobre la experiencia de la DEA en relación a la detección y al dismantelamiento de laboratorios clandestinos de drogas sintéticas. Asimismo, el Sr. Elkholy indicó que tales laboratorios pueden estar ubicados en cualquier lugar, y, por esta razón, los equipos de detección e intervención deben estar siempre atentos, contar con capacitación específica y encontrarse debidamente equipados. En relación a la detención, el Sr. Elkholy mencionó la importancia de las fuentes confidenciales (informantes), las quejas de los vecinos, las compras sospechosas de productos químicos, así como información que se obtiene del análisis de desechos sospechosos. Además, el expositor comentó buenas prácticas en el dismantelamiento de los laboratorios clandestinos, dependiendo del nivel de peligrosidad de cada situación.

Durante la última presentación del panel ([QUIM/doc.3.3/18](#)), el **Sr. Patricio Navarro** expuso sobre la experiencia de Chile en los métodos de identificación de drogas y sustancias químicas en el sitio del suceso. El Sr. Navarro hizo énfasis en los instrumentos con los que cuenta la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), como los dispositivos RAMAN, los cuales ayudan a los oficiales de policía y analistas forenses en la identificación de precursores químicos y agentes de corte.

Comentarios de las delegaciones

UNODC Colombia: Hizo referencia a un diagnóstico de capacidades forenses que se desarrolló en Chile hace algunos años y reconoció la evolución en la capacitación técnica y el equipo especializado

¹ Disponible solo en español.

² Presentación no disponible por indicaciones expresas del expositor.

utilizado en ese país. Notó que es importante reconocer que las tecnologías no son tan efectivas en los productos terminados y que el análisis forense resulta imprescindible. El delegado hizo referencia también a protocolos que desarrolla la Organización de las Naciones Unidas para la utilización eficiente de tecnología “Raman”.

SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

14:00-15:00 **Presentaciones/discusiones: Conclusiones de la 2ª Reunión Regional sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en el Hemisferio Occidental**

- Sra. **Renata de Moraes Souza**, Gerente de la Oficina de Sustancias Controladas de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), Brasil
- Sra. **Melinda Mancebo**, Sección Científica y de Laboratorio, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC-Viena), Austria

La Sra. **Renata de Moraes Souza** presentó ([QUIM/doc.4.1/18](#))³ las conclusiones de la 2ª Reunión Regional sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en el Hemisferio Occidental, que fue organizada por UNODC del 15 al 17 de mayo de 2018 en Brasilia, Brasil. Durante la reunión, se trataron temas importantes sobre nuevas tendencias en relación a las NSP, sistemas de alerta temprana y abordajes legales. Además, se conformaron tres grupos de trabajo sobre los siguientes temas: i. detección e identificación de NSP, ii. sistemas de alerta temprana, y iii. abordajes legales sobre NSP.

La Sra. **Melinda Mancebo** realizó una presentación ([QUIM/doc.4.2/18](#)) por video sobre las últimas actividades llevadas a cabo por la Sección Científica y de Laboratorio de UNODC con el fin de fortalecer los sistemas forenses existentes en un gran número de países, incluyendo la existencia de normas forenses disponibles y accesibles; datos forenses de calidad y técnicos forenses que operen con normas aceptadas a nivel internacional. Asimismo, la Sra. Mancebo hizo referencia a materiales publicados por UNODC, como la nueva guía para el desecho de químicos utilizados para la manufactura de drogas, al diccionario multilingüe de estupefacientes y sustancias psicotrópicas sometidas a fiscalización internacional, así como las iniciativas “International Collaborative Exercise – ICE” y el “Global Smart Program”⁴.

Comentarios de las delegaciones

UNODC Colombia: informó que UNODC Colombia está programando una reunión internacional sobre aspectos técnico-forenses en NSP, con el fin de fortalecer los laboratorios forenses de la región en temas de NSP, mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y casuística entre químicos forenses sobre la materia.

15:00-16:00 **Presentaciones/discusiones: Acuerdos de cooperación voluntaria de autoridades nacionales de control de sustancias químicas con el sector privado: experiencias nacionales e identificación de buenas prácticas**

- **Sr. Gustavo A. Castro Valverde**, Área de precursores de drogas, Centro de

³ Presentación disponible solo en inglés.

⁴ Visitar la página web: www.unodc.org/unodc/en/scientists/publications.html.

- Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), España
- **Lic. Alberto Miguel Guzmán**, Director Ejecutivo, Regulación de Estupefacientes, Psicotrópicos y Sustancias Químicas, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Comisión de Autorización Sanitaria, México
 - **Sra. Gabrielle Bazile**, Comisión Nacional de Lucha contra las Drogas (CONALD), Haití

El **Sr. Gustavo Castro** realizó una presentación ([QUIM/doc.5.1/18](#)) sobre convenios de colaboración voluntaria y sistema de transacciones sospechosas entre el sector público y privado en España. El expositor relató que uno de los desafíos del país consiste en el control de sustancias químicas “sustitutivas”. Igualmente, hizo mención a que con la intención de dificultar el acceso a precursores químicos, todas las empresas están catalogadas en el registro general de operadores y se rigen por el Convenio de Colaboración Voluntaria, el cual refleja obligaciones a todas las empresas que importan o exportan sustancias químicas de incluidas en los cuadros I y II.

El **Lic. Alberto Miguel Guzmán** expuso ([QUIM/doc.5.2/18](#)) sobre acuerdos de cooperación voluntaria de autoridades nacionales de control de sustancias químicas con el sector privado. Haciendo referencia a experiencias nacionales e identificación de buenas prácticas, el Sr. Guzmán comentó el acuerdo firmado en México en el año 2015 con el fin de evitar un impacto negativo en la industria química en el país. El acuerdo tiene como objetivo definir acciones relacionadas con el control y la vigilancia sanitaria de productos químicos dentro de las áreas de competencia de cada una de las partes, así como promover una actitud proactiva y positiva sobre la temática.

La **Sra. Gabrielle Bazile** compartió la experiencia de Haití ([QUIM/doc.5.3/18](#))⁵ sobre acuerdos de cooperación voluntaria entre agencias nacionales de control de sustancias químicas y el sector privado. La expositora comentó la falta de capacidades forenses en el país y la necesidad de que se fortalezca el Departamento de Farmacia y Medicina Nacional, el cual carece de materiales básicos, como máscaras y guantes. Además, añadió que, aparte del equipamiento, también es necesario fortalecer las capacidades de los técnicos forenses que lidian con este tema, con lo que instó a la CICAD y a UNODC a que exploren la posibilidad de proveer capacitación y apoyo al país para mejorar su capacidad forense.

Comentarios de las delegaciones

UNODC Colombia: consultó al presentador de la delegación de México si en su país se ha logrado implementar mecanismos para determinar cuál es la demanda potencial de precursores químicos para la producción de metanfetaminas. Además, preguntó cuál de las tres formas en que las organizaciones criminales obtienen precursores químicos predomina en México: desviación de la industria legal, contrabando de sustancias o producción ilegal/artesanal. Finalmente, solicitó al expositor información sobre resultados relacionados a procesos que han sido judicializados en el país.

Lic. Alberto Miguel Guzmán: en cuanto a estimaciones de producción, el expositor se refirió a que las empresas de la industria anualmente tienen la obligación de entregar previsiones de productos que prevén utilizar para el siguiente año calendario. Si alguna empresa pide una cantidad que no tiene

⁵ Presentación disponible solo en inglés.

justificación lógica, inmediatamente se accionan las autoridades.

Como parte de la respuesta por parte de la Delegación de México, la representante de la Policía Federal de México confirmó que no se cuenta con estimaciones de producción. A su vez, indicó que la fabricación ilícita de precursores químicos es un problema que se ha identificado en el país.

Sobre procesos judiciales, el delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) de México informó que actualmente se están articulando esfuerzos mediante un aplicativo para sistematizar la información y facilitar la cooperación entre las diferentes autoridades participantes.

Delegación de Honduras: comentó que en el país también se prohibieron en el año 2009 la pseudoefedrina y la efedrina.

Delegación de Perú: mencionó que la norma en relación a pseudoefedrina cambió en 2007. Pidió aclarar si es cierto que en México los laboratorios inicialmente se habrían opuesto a estas medidas.

Delegación de México (representante de la Policía Federal): respondió que la prohibición fue gradual: primero se redujo el número de importaciones, se quitaron los comercializadores y se disminuyó la disponibilidad en farmacias. Finalmente se procedió a la sustitución de pseudoefedrina por fenilefrina. Estas decisiones inicialmente fueron cuestionadas por la industria, pero se explicaron las intenciones de tales medidas y se logró llegar a un entendimiento.

SE/CICAD: dando seguimiento al diálogo, preguntó cuáles sustancias están siendo utilizadas para elaboración de metanfetamina frente a la prohibición de la pseudoefedrina.

Delegación de México (representante de la Policía Federal): respondió que se están utilizando otras sustancias químicas no reguladas como benzaldehído, formaldehído y morfina.

Delegación de El Salvador: expresó que, al igual que Honduras, en su país se prohibieron la pseudoefedrina y la efedrina mediante un proceso gradual que contó con instancia de concientización con los laboratorios.

16:15-17:00

Presentaciones/discusiones: Esfuerzos de la Junta Internacional de Estupefacientes (JIFE) en el control de precursores químicos/drogas sintéticas y su colaboración con la Unión Postal Universal

- **Sr. Reiner Pungs**, Sección de Control de Precursores, Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)
- **Sra. Nadia Levy Popp**, Panorama sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas (NPS) en México, Policía Federal, México

El **Sr. Reiner Pungs** inició su presentación ([QUIM/doc.6.1/18](#))⁶ indicando que el problema de precursores químicos y drogas sintéticas está en aumento. Asimismo, subrayó que están emergiendo nuevas variedades de fentanilo y análogos en diferentes mercados de la región, lo que indica que ya no

⁶ Presentación disponible solo en inglés.

se trata de un problema exclusivo de los Estados Unidos. Según el expositor, la fiscalización es un paso importante, pero no es suficiente para estar al día con sustancias emergentes y muchas veces peligrosas. También mencionó que internet, tanto la “darknet” como la “red abierta”, proporciona un ambiente de compra y venta de estas sustancias de manera fácil e independiente y destacó que la mayor fuente de oferta de fentanilo y sus derivados proviene del continente asiático. El ponente hizo referencia también al peligro que supone el envío de estas sustancias peligrosas a través de los sistemas de correos, enfatizando que la cooperación entre industrias y agencias gubernamentales es clave. Por último, el expositor hizo referencia al proyecto “Operational Partnerships to Interdict Opioids’ Illicit Distribution & Sales” (*asociaciones operacionales para la interdicción de la distribución y venta de opioides ilícitos*), enfocado en combatir la producción y distribución ilícita de opioides.

La **Sra. Nadia Levy** presentó ([QUIM/doc.6.2/18](#)) un panorama sobre las NSP en México y comentó una investigación efectuada para identificar la oferta de venta de tales sustancias a nivel nacional a través de Internet. En dicha operación, se descubrió que se ofertan NSP abiertamente en las redes sociales, como Facebook y se constataron envíos llevados a cabo desde China, Holanda y España, así como envíos desde México a Guatemala, Ecuador, Perú y Chile. El 99% de las transacciones fueron coordinadas a través de la red abierta, con pago mediante tarjetas y cuentas bancarias. La expositora también mencionó que en estos casos particulares no se pudo constatar la presencia de organizaciones de crimen organizado.

Comentarios de las delegaciones

Delegación de Brasil: comentó que Brasil, así como otros países de la región, tiene un problema creciente en lo que respecta a la aparición de NSP. Mencionó, no obstante, que es muy difícil que los gobiernos destinen importantes esfuerzos destinados a aumentar el control de las nuevas sustancias psicoactivas, ya que están involucrados en el combate a drogas tradicionales, pues muchos creen que las NSP todavía no representan un grave problema en el país ni en la región.

Miércoles, 30 de mayo

TERCERA SESIÓN PLENARIA

09:00-10:00

Presentaciones/discusiones: El papel de los laboratorios forenses para el control de drogas sintéticas, incluidas las NSP, y sus precursores químicos

- **Sr. Héctor Hernando Bernal**, Experto Químico, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Colombia
- **Sra. Michelle Nasseir**, Experta Forense, Centro de Ciencia Forense, Trinidad y Tobago
- **Sra. Mônica Paulo de Souza**, Experta Criminal Federal, Servicio de Pericias de Laboratorio y Balística (SEPLAB), Policía Federal, Brasil
- **Sra. Livia Eliasova**, Representante de la Oficina de la Unión Europea en Panamá

En el marco del Proyecto de Prevención al Desvío de Substancias Precursoras de Drogas en América Latina y el Caribe (PRELAC) de UNODC, el **Sr. Héctor Hernando Bernal** ([QUIM/doc.7.1/18](#)) llevó a cabo un diagnóstico sobre las capacidades operativas, logísticas, técnicas y administrativas en investigación y criminalística de campo con énfasis en drogas de síntesis y sus precursores en dieciséis (16)

laboratorios forenses de Argentina, Panamá, Chile, Guatemala y Colombia. En tal diagnóstico, se identificó la necesidad de fortalecer la tecnología de punta, brindar mayor capacitación técnica y especializada en temas de NSP y la necesidad de crear redes de intercambio de muestras entre laboratorios.

Por su lado, la **Sra. Michelle Nasseir** presentó ([QUIM/doc.7.2/18](#))⁷ sobre el papel de los laboratorios forenses en el control de drogas sintéticas en su país, con enfoque en toxicología y química forense. La expositora notó que las drogas no están siendo producidas y consumidas de forma tradicional, pues a través de los análisis toxicológicos que se están llevando a cabo viene siendo posible detectar un cambio en el tipo de muestras incautadas. La Sra. Nasseir presentó algunos de los desafíos que presentan las NSP en su país, incluyendo la falta de monitoreo y las dificultades que advienen para detectar las sustancias utilizando métodos tradicionales, así como sus efectos imprevistos y propiedades desconocidas. Asimismo, la expositora destacó la importancia de los Sistemas de Alertas Tempranas y de que los laboratorios reporten periódicamente sus hallazgos a las autoridades.

En seguida, la **Sra. Mônica Paulo de Souza** presentó ([QUIM/doc.7.3/18](#))⁸ el trabajo de los laboratorios forenses en el control de NPS en Brasil. La expositora planteó como desafío el hecho de que varios laboratorios carecen del equipamiento necesario para identificar drogas sintéticas y, por lo tanto, en muchas oportunidades se deben enviar estas sustancias al laboratorio central en Brasilia para que sean analizadas. Además, mencionó que a pesar de que la Policía Federal ha organizado cursos sobre NSP, todavía se identifican carencias y, por lo tanto, se requiere mayor capacitación e intercambio de información para poder abordar el tema en el país.

Por último, la **Sra. Livia Eliasova** presentó ([QUIM/doc.7.4/18](#)) sobre los proyectos relacionados a control de drogas y seguridad ciudadana que la Unión Europea lleva a cabo en las Americas, incluyendo proyectos regionales y subregionales. Mencionó que tales iniciativas mayormente se concentran en esfuerzos de apoyo a las policías, sistemas judiciales y penitenciarios en la lucha contra las drogas, seguridad de puertos y aeropuertos, así como crimen cibernético. Por último, destacó el interés de la Unión Europea en que se lleve a cabo un diagnóstico que permita identificar las capacidades de los laboratorios forenses en el Caribe y agradeció a la CICAD por considerar tal propuesta con el fin de fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de la región en la temática.

Comentarios de las delegaciones

Delegación de Chile: preguntó a las delegadas de Brasil y de Trinidad y Tobago sobre la manera en que se envían las muestras físicamente.

En respuesta, la **Sra. De Souza** explicó que esto varía, enfatizando la importancia de los acuerdos existentes con servicios postales, pues posibilitan que las muestras puedan enviarse de forma segura y apropiada.

Delegación de Brasil: mencionó que se requieren varias técnicas para identificar NSP y agregó que para controlarlas se requieren esfuerzos de diferentes equipos especializados con entrenamiento específico.

⁷ Presentación disponible solo en inglés.

⁸ Presentación disponible solo en inglés.

UNODC Colombia: explicó que si se envía una sustancia de un laboratorio a otro sin conocer de qué sustancia se trata, la acción puede ser considerada como un delito de tráfico de estupefacientes, ya que es posible que se esté enviando una droga ilícita. Destacó que el envío de las muestras por correos postales es un asunto muy serio, enfatizando que es necesario desarrollar protocolos y mecanismos que faciliten tal transporte, pues tales sustancias en ocasiones constituyen pruebas en el marco de un proceso judicial.

10:00-11:00 **Presentaciones/discusiones: Estrategia de cooperación y acercamiento entre países productores/receptores de precursores químicos y el rol del Grupo de Expertos en su papel de entidad asesora de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD**

- **Sr. Aziz Elkholy**, Coordinador de Personal, Sección de Drogas Sintéticas y Químicos, DEA, Estados Unidos
- **Sr. Steven Appleby**, Joint Interagency Task Force West (JIATF West), Estados Unidos
- **Sr. Harry Matz**, Asesor Senior, Departamento de Justicia, Estados Unidos

El **Sr. Aziz Elkholy** presentó ([QUIM/doc.8.1/18](#)) sobre cooperación con la industria. Añadió los gobiernos deben ver al sector privado como un socio importante durante los procesos de regulación de precursores químicos. De acuerdo al expositor, compartir información con la industria sobre mejores prácticas a través de páginas web, *call centers* y capacitaciones conjuntas es extremadamente importante.

El **Sr. Steven Appleby** destacó la importancia del monitoreo de contenedores, enfatizando la magnitud del desafío dada la gran cantidad de información que se debe procesar. El expositor también mencionó los principales retos de JIATF West, entre los que se encuentran la gran cantidad de precursores químicos que circulan en el área de su responsabilidad los cuales, muchas veces, son sustancias no reguladas. El expositor recalcó que la mayor cantidad de químicos y drogas sintéticas provienen de Asia, específicamente de China y, por lo tanto, fomentar los lazos de colaboración con tal región es fundamental en la búsqueda de soluciones efectivas.

El **Sr. Harry Matz** destacó la necesidad de fortalecer la cooperación entre países productores y receptores para combatir el desvío de precursores químicos, enfatizando que muchos países de las Américas son receptores. Además, consultó a los delegados tres cuestiones: i. con qué datos cuentan sus países en relación a cargamentos de químicos; ii. en el caso de contar con información específica a cargamentos, si la misma es útil y oportuna; iii. tendencias y anomalías identificadas.

Comentarios de las delegaciones

Delegación de Bolivia: comentó sobre la falta de información sobre sustancias químicas que son exportadas y pueden ser utilizadas como precursores en la fabricación de drogas ilícitas.

Delegación de Brasil: mencionó que ANVISA es la agencia responsable, junto a la Policía Federal, por el control de precursores químicos, aunque no cuenta con sistemas de monitoreo de sustancias no controladas.

Delegación de Chile: destacó que las notificaciones de exportación de sustancias químicas en el país

de origen deben ser verificadas junto a las notificaciones de importación que son realizadas por el país receptor, con el fin de detectar el transporte ilícito de sustancias controladas.

Delegación de España: planteó los desafíos que presenta la destrucción de productos químicos, incluyendo problemas medioambientales y de costos. Por último, consultó a los demás delegados cuáles fueron los procedimientos administrativos y judiciales utilizados en casos en que se realizaron grandes incautaciones.

Delegación de Honduras: indicó que su gobierno busca alternativas de neutralización y colaboración con empresas privadas para la incineración, que es la respuesta más común en la región para destruir precursores químicos.

Delegación de El Salvador: manifestó que en su país, en ciertas ocasiones, las incautaciones fueron incineradas por empresas privadas y los costos fueron asumidos por la Fiscalía General de la República.

Delegación de Guatemala: subrayó que como parte de la estrategia nacional de eliminación de precursores químicos incautados su país cuenta con un incinerador, así como mencionó la constante colaboración que se lleva a cabo entre el gobierno con la empresa privada. Por último, destacó la importancia de que se coordinen acciones a nivel regional en este tema, ya que se trata de un problema compartido.

11:15-12:30 **Presentaciones/discusiones: Producción, reciclaje y desvío de los principales precursores químicos utilizados para manufacturar drogas sintéticas y de origen vegetal en la región**

- **Coronel Víctor Hugo Tuesta Castro**, Dirección Antidrogas, Policía Nacional, Perú
- **Sr. Melvin Rosales**, Subdirector de Investigaciones y Análisis de Sustancias Ilícitas del Quinto Viceministerio Antinarcótico, Guatemala
- **Lic. Carmen Batres de Gracias**, Coordinadora del Área de Control de Sustancias, Dirección Ejecutiva, Comisión Nacional Antidrogas, El Salvador
- **Sr. Reiner Pungs**, Sección de Control de Precursores, Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)

El **Coronel Víctor Hugo Tuesta** indicó que, en Perú, el principal problema relacionado a drogas de origen vegetal son las drogas cocaínicas (tanto su producción como su consumo) e indicó que principalmente se utiliza la acetona como precursor químico, aunque en el país ha aumentado el uso de permanganato de potasio. Agregó que en su país, si bien las drogas sintéticas están menos presentes, aun así se detecta cierto nivel de consumo de las mismas, entre las que se incluyen la MDMA, la MDA y la metanfetamina.

El **Sr. Melvin Rosales** hizo referencia ([QUIM/doc.9.2/18](#)) a la lista de drogas y precursores que más comúnmente son incautados en su país, en el que recientemente se localizó por primera vez una plantación de coca en una región montañosa en Guatemala. Según indicó, también se descubrieron laboratorios clandestinos en tal zona.

La **Lic. Carmen Batres de Gracias** indicó ([QUIM/doc.9.3/18](#)) que una de las principales fortalezas en la

temática de control de drogas en el Salvador es la colaboración interinstitucional entre entidades nacionales. La expositora añadió que, en materia de productos farmacéuticos, se ha creado un portal en línea para médicos que prescriben medicamentos controlados. Agregó que actualmente se encuentra en desarrollo un sistema similar para controlar la venta de precursores químicos. Por último, la Sra. Batres de Gracias identificó la necesidad de asistencia técnica en materia de capacitación para fortalecer los mecanismos existentes para el eficiente control de drogas en el país.

El **Sr. Reiner Pungs** presentó sobre las herramientas utilizadas desde la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes para combatir el desvío de precursores en ámbito internacional. El expositor afirmó que es importante que los países busquen identificar patrones de comercialización y presten atención a anomalías, verifiquen la legitimidad de los importadores y usuarios e interdicen las cargas cuando necesario. Además indicó que, si bien muchos países utilizan el sistema PEN Online, la mayoría no verifica sus cargamentos y éstos no cuentan con el seguimiento adecuado. Finalmente, el Sr. Pungs destacó que el desvío de sustancias químicas es posible en todas las etapas de la cadena de distribución y que las organizaciones criminales actúan de una manera cada vez más sofisticada y creativa con el fin de desviar los precursores químicos al mercado ilícito.

Comentarios de las delegaciones

Delegación de Ecuador: mencionó que el cloruro de calcio proveniente desde tal país no es controlado y viene siendo el producto mayormente incautado en Ecuador. De tal manera, consultó si en Perú existe algún proceso en curso para que esta sustancia pase a estar sujeta a control.

Delegación de Honduras: informó que en su país se han encontrado también dos plantaciones de coca que eran desconocidas.

UNODC Colombia: explicó que el cloruro de calcio es clave para el funcionamiento de laboratorios clandestinos de clorhidrato de cocaína y, por tal razón, es importante monitorear el movimiento y cantidad de esta sustancia.

Una vez concluido el panel, se concedió la palabra al **Sr. Fernando Chicaiza Cahueñas**, representante de la **Unidad de Químicos de la Policía Nacional de Ecuador**, quien describió la experiencia de su país para el control de drogas y sustancias químicas.

El **Sr. Patricio Navarro de la PDI de Chile** expuso un caso que tuvo lugar en enero de 2018 sobre una detección de cápsulas de cianuro de sodio junto a un cargamento de cocaína base.

CUARTA SESIÓN PLENARIA: GRUPOS DE TRABAJO

14:00-16:00 **Grupo de Trabajo 1:** Incrementar la capacidad técnica forense de los Estados Miembros de la OEA para fortalecer el control de drogas sintéticas, incluidas las NSP, y sus precursores químicos

Grupo de Trabajo 2: Incrementar la cooperación internacional para fortalecer el control y evitar el desvío de precursores químicos entre países productores y receptores, sin perjudicar el comercio y uso legítimo de tales sustancias

Durante la cuarta sesión, los participantes se dividieron en dos grupos de trabajo hasta el fin de los trabajos del día.

Jueves, 31 de mayo

QUINTA SESIÓN PLENARIA

Durante la quinta sesión, los participantes continuaron sesionando en los grupos de trabajo hasta el inicio de la sexta sesión plenaria.

SEXTA SESIÓN PLENARIA

14:00-14:30 **Mesa redonda: oportunidades de colaboración y asistencia técnica para fortalecer el control internacional de precursores químicos**

Durante la mesa redonda, se cedió la palabra a aquellas delegaciones que quisieran completar lo que expresaron anteriormente o pronunciarse por primera vez en relación a sus necesidades de asistencia técnica y capacitación que permitían fortalecer el control de precursores químicos. Asimismo, se alentó a los delegados a proveer sugerencias en relación a oportunidades de colaboración horizontal entre los Estados Miembros y organismos regionales e internacionales especializados, incluyendo el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

Comentarios de las delegaciones

Delegación de Haití: solicitó asistencia internacional para fortalecer laboratorios forenses del país, así como capacitación y equipamiento.

Delegación de Estados Unidos: sugirió ampliar el mandato del Grupo de Expertos para incluir formalmente las NSP y drogas sintéticas. Alentó a los países a invocar sus derechos de notificación, contenidos en el artículo 12 de la Convención de 1988, para que los países exportadores compartan información sobre estas sustancias.

14:30-15:15 **Presentación: Documento de trabajo del Grupo 1 ([QUIM/doc.10/18](#))**
Presentación: Documento de trabajo del Grupo 2 ([QUIM/doc.11/18](#))

El coordinador de cada grupo sometió los resultados de sus sesiones de trabajo en la plenaria para comentarios y aportes de los demás participantes. Además, el coordinador tomó nota de tales aportes para incorporarlos al documento final, el cual será presentado en el LXIV periodo ordinario de sesiones de la CICAD, que tendrá lugar en Washington, D.C. del 19 al 21 de noviembre de 2018.

15:15-15:30 **Conclusiones, compromisos y recomendaciones**

- **Sr. Rafael Parada**, Jefe, Unidad de Reducción de la Oferta, CICAD/OEA

La SE/CICAD agradeció a los grupos de trabajo e indicó que el informe final de la reunión será presentado ante la CICAD durante el sexagésimo cuarto periodo ordinario de sesiones de la Comisión, que tendrá lugar en Washington, D.C. del 19 al 21 de noviembre de 2018.